

Quito, 01 de Diciembre del 2021

La Unidad de Gestión de Comunicación Social del Servicio Nacional de
Derechos Intelectuales - SENADI

CERTIFICA

Que, en referencia al Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso
a la Información Pública (LOTAIP). Actualmente la institución no ha
realizado gastos en publicidad

Es cuanto certifico en honor a la verdad y para los fines que corresponda.

Atentamente,

Catherine Castillo

Delegada de la Directora